

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA OMACA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de Marzo de dos mil quince, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Jorge Drom N 39 44 y Pereira, se reúnen los Accionistas de OMACA S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. Magdalena Borja Gallegos y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich.

La Secretaría procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Firma	No. de Acciones
Ing. Otto Maldonado		34.000
Sra. Magdalena Borja		16.000
Total		50.000

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de CINCUENTA MIL DÓLARES, se encuentran integralmente representado, la señora Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se dé lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014.

2.- Designar al Comisario de la Compañía, para el período económico del 2015 y fijar su remuneración.

3.- Decidir respecto a las utilidades generadas en el período enero – diciembre 2014.

Asiste también, por haber sido especialmente convocado el Comisario de la Compañía, Sr. Ing. Juan Martínez. La presidenta pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día. El Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich, presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2014 en el que manifiesta que:

Como Gerente General de la Empresa, me permito poner a su consideración este informe que corresponde a las actividades desarrolladas en el año de 2014

1.- El año de 2014 en la Empresa:

En este año hemos tenido un año que nos ha permitido retomar en el crecimiento de sus actividades.

Hemos trabajado para que el 2015 tengamos un proyecto propio, que espero comenzar la construcción a mediados del próximo año, además de prestar los servicios profesionales. Hemos trabajado en proyectos de construcción, interventorias y proyectos estructurales.

La situación se ha mantenido, en relación al año anterior, y ha hecho que la empresa se mantenga en los mismos niveles del año anterior, esto a pesar de la desaceleración económica que se ha iniciado en el país entero, debido, principalmente, a la reducción de los ingresos fiscales.

Seguimos manteniendo un estricto control en los gastos, manteniendo una política de austeridad, con lo cual logramos una utilidad.

2.- Desarrollo de los trabajos:

Continuamos tratando básicamente de mantener una empresa fuerte y muy competitiva, con nuevos contratos de construcción y de fiscalización.

3.- Resultados:

Los resultados reflejan que la empresa sigue creciendo, y esperamos mejorar esto el próximo año.

4.- Proyecciones:

Para el año de 2015, deberíamos lograr un mayor, para lo que esperamos desarrollar:

- Negociación o promoción de al menos un nuevo proyecto.
- Construcción de algunas residencias particulares, conjuntos habitacionales y de otros edificios.
- Continuar con las interventorias y fiscalizaciones de los proyectos actuales y tener algunas nuevas.

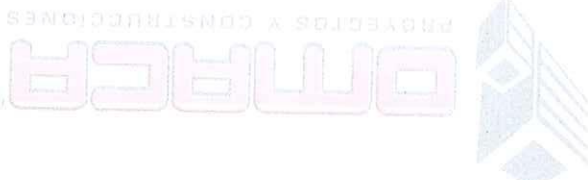
Esto se podrá cumplir en la medida de que la situación del país mejore, haya una mayor apertura del mercado de bienes raíces y una estabilidad política y económica.

A continuación presenta su informe el comisario de la Compañía, Sr. Ing. Juan Martínez, del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014 y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son correctos y confiables.

Puestos por la Presidencia a consideración de los Señores Accionistas los balances y anexos, así como los informes de Gerente y Comisario, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del 2014, son aprobados por unanimidad.

Luego la Presidencia ordena que se pase a tratar el segundo punto de la agenda, que es la elección del Comisario de la Compañía, para el período económico del 2015 y fijar su remuneración. Después de cruzar algunas ideas, y efectuada la votación, se elige por unanimidad a la Sr. Ing. Juan Martínez, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2015. Con relación a su remuneración se resuelve asignar la cantidad de U. S. \$ 150.00 en calidad de honorarios.

En relación al tercer punto que hace referencia a los resultados, se decide que, luego de cubrir la totalidad de las pérdidas de los ejercicios anteriores, hacer el reparto de las



Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías. f). Sra. Magdalena Borja Gallegos, Presidente; f). Ing. Otto Maldonado T., Gerente Secretario; f). Sra. Magdalena Borja Gallegos, Accionista; f). Ing. Otto Maldonado T., Accionista.

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE JUNTAS

ING. OTTO MALDONADO T.
Gerente - Secretario